empresa pública
Sociedad de Servicios del
Principado de Asturias, S. A.

SELECCIÓN DE *UNA (1) PLAZA DE OFICIAL 3ª ELECTROMECANICO* PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REUNIÓN Nº2

Con fecha 6 de Octubre de 2022 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Asesor
Laura Antuña Fernández	SERPA, S. A.	Asesor

La selección se realiza para la provisión de una (1*) plaza de Oficial de tercera Electromecánico* para la EDAR de la Ría del Eo.

Antecedentes:

El 28 de Septiembre de 2022 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. REQUISITOS DEL PUESTO

5.1 REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

Las personas solicitantes deberán, en el plazo de solicitud, reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

a) Formación obligatoria: Formación Profesional básica o Título de Bachiller.
b) Imprescindible residencia en la zona en un radio máximo de 30 km de la ubicación de la estación depuradora del EO con el objetivo de poder atender el servicio obligatorio de guardia y retén.
c) Carnet de conducir B y vehículo propio

SERPA, S. A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

5.2 OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

5.3 OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Otra formación complementaria reciente en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas.
- Formación básica acreditada en Prevención de Riesgos Laborales de mínimo 50 horas.
- Experiencia laboral en instalaciones de saneamiento y depuración en puesto de oficial 3ªelectromecánico o categoría superior
- Experiencia laboral en trabajos relacionados con el ciclo integral del agua

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 6 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben cuatro (4) solicitudes.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DEPERSONAS ADMITIDAS (0)

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177

empresa pública
Sociedad de Servicios del
Principado de Asturias, S. A.

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

1. Por no presentar declaración responsable, copia del DNI, Informe de Vida laboral actualizado (5):

Iniciales	DNI
ALF	
FAJ	
MFM	
MZM	32893791L
VGOA	

Las personas excluidas podían subsanar hasta **el jueves día 6 de octubre a las 8:00.**

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- **Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable**.
- Currículum Vitae
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

Una vez cumplido el plazo para la presentación de subsanaciones, se recibe documentación adicional del candidato VG, OA.

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases.

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (0)

Dado que ninguno de los candidatos cumple con los requisitos, el proceso queda desierto.

En Gijón, a 6 de Octubre de 2022.

SERPA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Asturias, Tomo 3063, Libro 0, Folio 209, Hoja AS 28071 - CIF: A-74061177